

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$100,634	\$86,477	85.93	\$201,169	\$163,873	81.46	\$224,058	\$83,436	37.24	\$112,269	\$0	0.00	\$110,004	\$0	0.00	\$748,134	\$333,786	44.62

0 N/A	\$100,634	\$86,477	85.93	\$201,169	\$163,873	81.46	\$224,058	\$83,436	37.24	\$112,269	\$0	0.00	\$110,004	\$0	0.00	\$748,134	\$333,786	44.62
-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,370	\$4,324	38.03	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,874	\$14,458	41.46
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 31/03/2022

**Retrasos y soluciones**

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

**Avances y/o logros**

SDHT

- Plan Sectorial de Participación: definición de 16 acciones relacionadas con las líneas estratégicas del Plan Sectorial, divulgación de los proyectos estratégicos del sector, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PESPC.
- Embellecimiento con Color: se han identificado 10.090 m2 aproximadamente a intervenir en el barrio Bella Flor sector la torre (Ciudad Bolívar) y 12.777 m2 en muro en el barrio Sierra Morena y Portal II (Usme); para la Flora (Usme), el área de intervención entre Villa Rosita y Tihuaque es de 12.098 m2 en muro aproximadamente y para la localidad San Cristóbal, se estiman un área aproximada de 47.415 m2.
- Innovación Social: Bajo la estrategia de obras con saldo pedagógico con IDPAC, se apoyaron 46 iniciativas cuya ejecución continua hasta abril del 2022, dichas acciones se realizaron en las localidades de: Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba Puente Aranda, Tunjuelito, Santa fe, Fontibón, Antonio Nariño, Chapinero y Usaquén.
- Componente de comunicación comunitaria se ha adelantado en la estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT, mediante el acompañamiento periodístico a las actividades de la Subsecretaría de Coordinación Operativa, así como el diseño de piezas gráficas, productos audiovisuales, galerías de fotos, notas web, para la divulgación a través de los canales de comunicación de la SDHT

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat, fomentando escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la Política, teniendo en cuenta los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo.

La estrategia de comunicaciones de la SDHT, permite poner en conocimiento a la ciudadanía sobre los planes, programas y proyectos adelantados por la SDHT, para vincularlos al desarrollo de los mismos y generar procesos de participación ciudadana, para la transformación de entornos sociales que mejoren la condición de vida de los habitantes mediante acciones propias y de corresponsabilidad en los territorios de la ciudad.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

**Beneficios**

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146**

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

**AVANCE TOTAL DEL INDICADOR**

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.01%	61.94%	41.14%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	2.00	43.01%	61.94%
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					41.14%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.01%	61.94%	41.14%

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	\$4,271	\$4,106	96.15	\$4,454	\$4,337	97.39	\$6,947	\$3,604	51.87	\$3,095	\$0	0.00	\$2,942	\$0	0.00	\$21,709	\$12,047	55.49
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/03/2022

No se presentaron retrasos en el indicador

**Avances y/o logros**

SDCRD

Se realizó articulación con diferentes entidades para realizar la socialización y orientación sobre las becas poblacionales de la Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Se presentó la propuesta del Proyecto Cultural: "Multiplicación de las herramientas artístico - pedagógicas para la población con discapacidad por parte de los creadores culturales con discapacidad formados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en 2021; lo anterior con base en la Resolución 0049 del 7 de febrero de 2022 del Ministerio de Cultura que estableció los criterios y lineamientos para la ejecución de los Recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo" INC sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para el sector cultura, girados a los Departamentos y al Distrito Capital.

Articulación con el equipo de Sistema Apoyo Participación para la modificación del Decreto 480 de 2018 en lo que tiene que ver con las delegaciones e inclusión de nuevas representaciones en los Consejos de Cultura Poblacional.

Se desarrollaron las sesiones de implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos, conforme al artículo 66 del PDD, con el Consejo Consultivo y de Concertación para pueblos indígenas en Bogotá, Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo rrom o gitano de Bogotá, la Consultiva Distrital de comunidades negras, afrocolombianas, instancia distrital de participación raizal, kuagro Monari palenque y Autoridades Indígenas en Bakatá.

A través del programa Es Cultura Local se logró articular con 7 Fondos de Desarrollo Local acciones para fomentar las distintas practicas artísticas, culturales y patrimoniales de los diferentes grupos étnicos y etarios con enfoque territorial.

**IDARTES**

En marzo, en el marco del objetivo de la estrategia intercultural, promover acciones artísticas y culturales comunitarias, con enfoques de género, diferencial poblacional y diferencial étnico con perspectiva de género, familia y generación, que fortalezcan el tejido social de la ciudad por medio de conversatorios, circuitos artísticos, laboratorios, cajas de herramientas y actividades en las localidades y territorios en condición de vulnerabilidad, se avanzaron con estas acciones. El área de Sectores Sociales y Territorios, con el apoyo a la gestión de la organización Gestión Corporación Casa Juvenil del Rincón, contrato 1559 de 2022, desarrolló el día 25 de marzo un primer Diálogo del fenómeno de Habitabilidad en Calle en el CEDID, carrera 35 # 10 ç 69, Mártires. Participaron 30 ciudadanos en proceso de rehabilitación de la calle. También se realizaron acercamientos a las expresiones artísticas (como la danza, el breakdance, el canto) y a los talleres que se ofrecieron en el CEDID los jueves y viernes para esta población. Esta acción tiene un avance de un 2 % del 30 % estipulado. La línea de Arte y Memoria sin Fronteras avanzaron con la planeación de acciones que se llevarán a cabo con el Laboratorio de Ensamble Artístico Trans. Se definió con la comunidad continuar el trabajo de teatro, danza y performance. Se vio la necesidad de complementar el proceso creativo con una trabajo de memoria de la comunidad LGBTIQ en el barrio Santa Fe, y otros aspectos complementarios como los oficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

para la escena como el vestuario, el maquillaje, la luminotecnia, la escenografía y la fotografía para la creación artística. Se decidió iniciar las acciones para promover una invitación pública al Laboratorio de los Comunes Ensamble Artístico Trans. Esta acción tiene un avance de un 2 % del 30 % estipulado. El área de Grupos Étnicos avanzó con acciones del objetivo de la estrategia intercultural, fomentar el diálogo y la concertación con la ciudadanía y promover competencias ciudadanas relacionadas con la convivencia, el respeto por la diversidad, la diferencia, la igualdad y el reconocimiento de derechos culturales, que implicaron la planeación de una serie de siete capítulos en cuyo proceso de producción se logró la participación de la Comisión Consultiva Distrital y docentes e investigadores de la cultura afrocolombiana. Para esto se coordinan acciones con el Programa Culturas en Común. Y se planeó un conversatorio o espacio de diálogo intercultural en el que artistas, intelectuales y sabedores de la población raizal presentaron sus puntos de vista en torno a los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad y que evitan que se fomente la integración y convivencia entre culturas. Se coordina con la Gerencia de Literatura y la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Esta acción tiene un avance del 2% del 30%.

**Beneficios**

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147**

**159 Número de estrategias interculturales desarrolladas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.76%	94.68%	56.81%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.17	17.00%	81.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	4.76%	22.68%	13.61%

222	Instituto Distrital de las Artes				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2022	72.00%	72.00%	43.20%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de	\$707	\$594	84.03	\$3,130	\$3,123	99.77	\$4,914	\$3,534	71.92	\$4,250	\$0	0.00	\$3,776	\$0	0.00	\$16,776	\$7,250	43.22
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

SDCRD

El equipo de gestión territorial desarrolló una estrategia de acercamiento y reconocimiento de las propuestas y proyectos estratégicos de la Dirección de Asuntos Locales y de las direcciones que realizan acciones con enfoque territorial, para orientar los planes de trabajo locales conjuntos hacia el cumplimiento de los objetivos de la entidad y del sector. De la misma manera fueron identificados los procesos administrativos, jurídicos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Con relación al liderazgo y la articulación, el equipo de gestión territorial coordinó las agendas con las administraciones locales para realizar el acompañamiento técnico con el objeto de motivar la participación de las Alcaldías Locales en las actividades proyectadas en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá.

En esta misma línea, fueron programadas las sesiones mensuales de las mesas sectoriales locales, para vincular a las entidades del sector en la ruta anual de trabajo y de la misma manera, se activaron las mesas locales de participación para el acompañamiento y seguimiento a la ejecución del programa Es Cultura Local.

En apoyo a la articulación local, los gestores coordinaron las agendas en las instancias de participación local para la presentación del proyecto Es Cultura Rural en las localidades con territorio rural de Bogotá. Respecto al fortalecimiento a las organizaciones culturales locales, fueron realizadas alrededor de 150 de jornadas de socialización del Programa Distrital de Estímulos y de las becas con enfoque poblacional en las 20 localidades de la ciudad.

El Proyecto Es Cultura Rural de la Secretaría de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte inició actividades en la presente vigencia. Este proyecto tiene como objetivo general "Fortalecer los procesos culturales, artísticos, patrimoniales y recreo-deportivos de la población rural de Bogotá para la promoción de sus derechos culturales y preservación de sus expresiones, prácticas y costumbres".

**Beneficios**

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148**

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	79.33%	47.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte						Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan						
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%							
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%							
2022	1.00	1.00	0.15	15.00%	79.33%	100.00%	2022	15.00%	79.33%	47.60%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%							
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							
					al Plan de Desarrollo	47.60%					

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$11,048	\$8,153	73.80	\$11,679	\$11,618	99.48	\$11,815	\$7,361	62.30	\$6,340	\$0	0.00	\$10,922	\$0	0.00	\$51,804	\$27,132	52.37
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA: No se presentan retrasos

OFB: Mediante documento llamado "CONTRIBUCIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ EN LA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR A BOGOTÁ COMO UNA CIUDAD CREATIVA DE LA MUSICA (RED UNESCO 2012)" la entidad estipula el cumplimiento de unos indicadores y los cuales se encuentran en seguimiento constante y pueden ser revisados en la oficina de la OAPT de la entidad.

**Avances y/o logros**

FUGA

El Festival Centro fue un espacio para el reencuentro en donde el público, fiel al lema del Festival, cantó, vivió y alzó la voz, el Festival Centro 2022 regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación con esquema completo al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá vibrando con alucinantes presentaciones. Nidia Góngora y Quantic estrenaron su más reciente proyecto en el Bronx Distrito Creativo y pusieron a bailar a todos los asistentes; Granuja y Métricas Frías dieron una muestra de por qué el hip hop colombiano está conquistando el mundo; el trío bogotano La Perla transportó a los espectadores al Caribe colombiano e interpretó varios temas del disco que estrenará muy pronto; I.R.A confirmó por qué es una institución en el género del punk y que está más vigente que nunca; Victoria Sur arrulló al público infantil con su espectáculo ¿Nanas consentidoras¿; Adriana y Velandia divirtieron a toda la familia con sus ocurrencias y divertidos personajes; Carmelo Torres y Los Toscos mostraron a ritmo de cumbia cómo conviven en paz y armonía tradición e innovación, y César Mora, con éxitos como ¿Canela¿, hizo que los asistentes al Jorge Eliécer Gaitán se levantaran de sus sillas, cogieran pareja y bailaran a ritmo de salsa. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022, quienes demostraron todo el talento que hay en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, y que posiciona al Festival como una plataforma para músicos emergentes.

El Festival Centro 2022 fue posible gracias a los aliados de los medios de comunicación de RTVC, Radiónica, Radio Nacional de Colombia, Portal Shock, Revista DC, a los gimnasios SmartFit y a los escenarios que han abierto sus puertas como son el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Centro Cultural Gabriel García Márquez y el Auditorio Mayor. Se realizaron 27 actividades artísticas en el marco del Festival Centro 2022, todas de manera presencial, en donde se contó con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. El Festival Centro 2022, en total reunión a 9.243 personas en 31 actividades artísticas, culturales y de formación, de manera presencial.

OFB

Entidad no reporta información para este campo

**Beneficios**

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149**

**161 Número de estrategias diseñadas e implementadas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	99.33%	59.60%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				50.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2022	2.00%	3.33%	2.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2022	96.00%	96.00%	57.60%

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$568	\$568	99.94	\$928	\$914	98.40	\$673	\$341	50.69	\$1,509	\$0	0.00	\$1,539	\$0	0.00	\$5,216	\$1,822	34.93
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

IDARTES: No se presentaron Retrasos

**Avances y/o logros**

FUGA

Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

IDARTES

Se avanzó en la definición del instrumento a recolectar la información de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes para las cinco (5) estrategias de transferencia de conocimiento que constituyen la meta de la vigencia 2022 con el fin de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

elaborar la definición de cada una, los objetivos y la descripción de las acciones que desarrollan las unidades de gestión. En el formato elaborado en el año anterior, se pretende recopilar las distintas acciones que llevan a cabo las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes en cada una de estas estrategias: 1) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos - Programa Distrital de Apoyos Concertados). 2) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales. 3) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. 4) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. 5) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos.

**Beneficios**

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150**

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.98%	46.90%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	66.10%
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>2.00</b>	<b>1.98</b>	0.78		39.39%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2022	0.00%	5.75%	3.43%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	76.92%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>21.00</b>	<b>21.00</b>	8.00		47.62%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2022	0.00%	70.23%	43.48%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	\$1,317	\$193	14.68	\$47,255	\$19,405	41.07	\$51,463	\$8,817	17.13	\$14,829	\$0	0.00	\$16,742	\$0	0.00	\$131,607	\$28,416	21.59
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 31/03/2022

**Retrasos y soluciones**

El indicador no presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

En lo corrido del año 2022 se ha hecho seguimiento a la ejecución de los proyectos de infraestructura cultural correspondientes a vigencias anteriores.

Por otra parte, se avanza en la etapa previa para estructuración del proceso de selección de la convocatoria pública para la compra de los elementos de dotación que permitirán fortalecer equipamientos culturales; esto corresponde a los procesos precontractuales de: Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño y Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilona 10.

Es importante señalar que del presupuesto apropiado en la meta, el cual corresponde a \$50.906 millones de pesos, \$35.000 millones de pesos corresponden a Pasivos Exigibles del CEFE Chapinero, de los cuales al 31 de marzo se han girado \$ 6.928 millones de pesos.

Asimismo, se han desarrollado sesiones de trabajo con el equipo de arquitectos de la subdirección con el fin de avanzar en la propuesta de diseño del anteproyecto arquitectónico del Cable Aéreo San Cristóbal, cuyo proceso se tiene presupuestado entregar en el mes de junio de la presente vigencia y contempla las siguientes áreas y servicios.

Por otra parte, el banco de proyectos se ha lanzado en su versión número 1 con el objetivo de convertirse en una herramienta para analizar las fortalezas y debilidades técnicas, jurídicas, financieras y presupuestales de los diferentes proyectos que se postulan para la convocatoria de La ley del Espectáculo público. El banco de proyectos establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la formulación de proyectos viables. En el proceso del banco de proyectos se realizó la asistencia y acompañamiento a 13 proyectos que surtieron el proceso establecido y que dan cuenta de las líneas que contemplará la convocatoria LEP que será lanzada en el mes de abril.

**Beneficios**

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artísticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151**

**163 Número de equipamientos fortalecidos**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	52.50%	21.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	2.90	0.00	0.00%	52.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>10.00</b>	<b>10.00</b>	1.10		21.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	52.50%	21.00%

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$554	\$281	50.75	\$340	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$2,166	\$1,214	56.05
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

**Retrasos y soluciones**

A la fecha no se presentan retrasos.

**Avances y/o logros**

IDPC

A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- Se da inicio a la gestión de la inclusión del <Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa>, de la <Creación Colectiva del Teatro La Candelaria> y de la <cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta >en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID).

**Beneficios**

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152**

**164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	82.78%	49.67%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.50
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.00	0.00%	82.78%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>3.00</b>	<b>3.00</b>	<b>1.10</b>	al Plan de Desarrollo 49.67%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2022	0.00%	82.78%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,617	\$4,204	63.53	\$5,042	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$23,993	\$11,508	47.96
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/03/2022

**Retrasos y soluciones**

IDPC: A la fecha no se presentan retrasos.

IDPC: No se presentan retrasos a la fecha.

**Avances y/o logros**

IDPC

Entidad no reporta información para este campo

IDPC

A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- Se realizan 16 actividades educativas y 178 servicios de mediación del Museo de Bogotá - MCA y el Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA.
- Se da inicio al proceso de convocatoria para el desarrollo de iniciativas ciudadanas en las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Mártires, Sumapaz y Ciudad Bolívar.
- Se realiza la aproción de los títulos que harán parte del plan de publicaciones del 2022.

**Beneficios**

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional.

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153**

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	73.33%	44.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	73.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.35</b>		<b>44.00%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	73.33%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153**

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	73.33%	44.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	73.33%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.35</b>		<b>44.00%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	73.33%	44.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$539	\$486	90.14	\$1,547	\$1,517	98.03	\$2,140	\$1,429	66.79	\$2,067	\$0	0.00	\$1,950	\$0	0.00	\$8,243	\$3,432	41.63
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/03/2022

SDCRD: El indicador no presenta retrasos.  
 IDPC: No se presentan retrasos a la fecha.

**Avances y/o logros**

SDCRD

Durante la presente vigencia se avanzó en la consolidación de una presentación que recoge el trabajo realizado durante el 2021, la compilación y definición de la línea base y el diseño de nuevas encuestas, complementarias a la toma de información realizada en 2021, que corresponden a: encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, para implementar a partir del segundo trimestre de 2022, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural, encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar a partir del segundo trimestre de 2022.

De igual manera y producto de las mesas de trabajo, de la recopilación de información se ha planteado la recopilación de otros datos que permitirán conocer la gestión frente al patrimonio cultural:

- \* Mesa de trabajo con los Consejeros Locales de Patrimonio Cultural
- \* Diseño de encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, para implementar a partir del segundo trimestre de 2022.
- \* Diseño de encuesta dirigida a ciudadanía en general, para implementar a partir del segundo trimestre de 2022, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural.
- \* Diseño de encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar a partir del segundo trimestre de 2022.

IDPC

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

**Patrimonio Material:**

- Se avanza en la actualización de 24 Fichas de Valoración de Inmuebles -FVI, del Sector de interés La Merced.
- Se inicia el proceso de revisión de 15 Fichas de Valoración de Inmuebles -FVI, del Sector de interés Bosa.
- Se avanza en la elaboración de 2 levantamientos de BIC muebles.
- Se inicia la elaboración de la guía de valoración para los Bienes de Interés Cultural -BIC tipo mueble.

**Patrimonio Inmaterial:**

- Se dio inicio a la planeación y preparación de los encuentros que se desarrollarán durante el primer semestre con los Equipos locales de inventario de Suba, Bosa y Usme, en el marco de la Etapa de creación de la metodología de inventario; para ello se realizaron reuniones de planeación, tanto al interior del equipo de inventario, como con el equipo de comunicaciones del IDPC, para definir el cronograma de trabajo en los territorios.
- Una vez se terminó esta etapa de planeación se desarrollaron 15 encuentros locales.

**Beneficios**

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:

- Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
- Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
- Potencializar la apropiación social en las comunidades
- Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154**

**167 Número de estrategias implementadas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.14%	73.08%	42.18%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.08	26.67%	75.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.38</b>	<b>38.00%</b>	<b>45.00%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2022	14.14%	39.75%	23.85%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	70.91%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30		39.00%

47.00%	2022	0.00%	33.33%	18.33%
--------	------	-------	--------	--------

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$7,641	\$5,060	66.22	\$26,879	\$25,632	95.36	\$32,642	\$13,768	42.18	\$8,132	\$0	0.00	\$7,989	\$0	0.00	\$83,283	\$44,460	53.38
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA: Durante este período es necesario recalculer la magnitud de la meta en las vigencias 2022, 2023 y 2024, ya que para su cumplimiento se contemplaba un proceso mixto que incluyera los ajustes a estudios y diseños y la etapa obra en un mismo proceso y de manera paralela. Sin embargo, en la verificación de documentos y soportes adelantada para la elaboración de los estudios previos se evidenció que para la terminación de las siguientes etapas del proyecto, se requería la contratación de estudios y diseños especializados nuevos que no habían sido contratados en etapas anteriores en el marco del PDD anterior por no ser parte del alcance del reforzamiento estructural y que se requieren para la terminación de las obras de mejoramiento y adecuación del escenario, así como la dotación. la diferencia entre la modalidad de contratación significa una reprogramación en la meta.

OFB: La entidad mantiene y mejora constantemente los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

IDARTES: No se presentaron retrasos en el indicador

**Avances y/o logros**

FUGA

Durante este período se inició la gestión precontractual para los procesos incluidos dentro del Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural a través de la generación de las fichas técnicas de los elementos a intervenir mediante mantenimientos con el fin de conservar la planta de inventario de la entidad en las mejores condiciones de funcionamiento.

De igual manera, dentro de los procesos de construcción de la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la FUGA, se avanzó en la generación de las investigaciones de 4 obras de la colección: «Cafetal en el Ocaso» de Gonzalo Ariza; «Aquí el silencio es mi amigo» de Jesús Franco Ospina; «Objetos» de Eddy Galvis y «Tanque sobre edificio» de Jaime Moreno. También se avanzó en la gestión de los derechos patrimoniales de 5 de las 12 cesiones de derechos proyectadas: «Decoración para jardines infantiles» de Adrián Ibáñez; «Caldo de papa» y «Mortadela en plato» de Brayan Méndez; «Objetos» de Eddy Galvis y «Tanque sobre edificio» de Jaime Moreno. Y se realizó el cargue de información en el software de Colecciones Colombianas de 6 de las 15 piezas proyectadas: «Frente a la venta» de Víctor Laignelet; «Elíptico América» de Jhon Castles, «Tanque sobre edificio» de Jaime Moreno; «Perdón por nuestra victoria» de Grupo Lugar; «Objetos» de Eddy Galvis y «Dick Tracy -The fourth time-» de Álvaro Barrios.

Por otra parte, con relación a las obras de dotación, adecuación y reforzamiento del equipamiento cultural, en consideración del estado actual del proyecto y en atención a las fases subsiguientes a adelantar para que el auditorio principal de la entidad abra sus puertas nuevamente al público con espacios adecuados y dotación mejorada, surge la necesidad de reprogramar la meta y plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: la fase III correspondiente a la consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos que no se han sido abordado en las anteriores fases como la revisión, ajuste y articulación de los existentes con el fin de armonizarlos con los resultados de los diseños nuevos; la fase IV correspondiente a la terminación de las obras de reforzamiento pendientes por ejecutar teniendo en cuenta el incumplimiento declarado al contrato de obra de la fase II y las obras correspondientes a la ejecución de los estudios y diseños producto de la fase III; y la fase V corresponderá a dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

OFB  
Entidad no reporta información para este campo

**IDARTES**  
Durante el primer trimestre del 2022 se atendieron 292 requerimientos los cuales fueron solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES en las siguientes disciplinas:  
-Locativas: relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones;  
-Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos.  
-Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes. En el primer trimestre se concretaron 2 alianzas que impactaron a dos escenarios, de igual forma, para la gestión de dotación y mantenimiento especializado, se gestionaron 7 contratos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales 1 se encuentran en ejecución, 2 en proceso de revisión de informes de pago, 3 en proceso de liquidación y 1 liquidado.

**Beneficios**  
Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artísticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155**

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.12%	99.13%	57.82%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.00	0.00%	85.19%
2023	0.15	0.68	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.05	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	0.23		23.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2022	0.00%	5.01%	1.35%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2022	11.76%	11.76%	7.06%

al Plan de Desarrollo



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2022	82.36%	82.36%	49.42%

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$27,656	\$23,652	85.52	\$33,376	\$31,295	93.76	\$50,434	\$24,877	49.33	\$32,000	\$0	0.00	\$31,656	\$0	0.00	\$175,122	\$79,824	45.58
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/03/2022

FUGA: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

IDARTES: La Gerencia de Danza señala que las personas asistentes no tienen afianzada la práctica de diligenciar el formulario de asistencia y eso se nota en el número reducido de beneficiarios que finalmente se puede reportar. La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales tuvo dificultad para cumplir el quórum del Consejo Distrital de Artes Plásticas y para solucionarlo intensificaron las estrategias de comunicación, se realizaron llamadas telefónicas y seguimiento a los correos electrónicos para confirmar la asistencia de los consejeros. El consejero de Literatura que representa al sector de editoriales no ha asistido a ninguna reunión desde que fue notificado como consejero, por lo cual se iniciará el proceso para reemplazar al representante.

**Avances y/o logros**

FUGA

FORMACIÓN: Esta línea se basa en procesos informales de formación artística, cultural, patrimonial y creativa. Se realizaron 9 actividades de formación: 5 talleres efímeros en diversos espacios de las localidades del centro de Bogotá y 4 conversatorios en el marco de la franja académica del Festival Centro. Las actividades fueron presenciales y contaron con la asistencia de 314 personas.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Son actividades que buscan crear puentes entre las creaciones, los creadores y los públicos. Se realizaron mediaciones diarias en torno a la exposición «Travestiteca: anales del arte de la Red Comunitaria Trans» y a las exposiciones de Juan Cuadros (Constelación polar sur) y Lorena Díaz (Gestos para dilatar la memoria); 2 talleres relacionados con esta exposición; 4 talleres enfocados en adulto mayor; 4 visitas guiadas a diferentes grupos académicos e institucionales. En total se realizaron 17 actividades de formación de públicos, todas presenciales, que contaron con la participación de 494 personas.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: ARTES VIVAS Y MUSICALES: Durante este período se realizaron 27 actividades en esta línea, dentro de las cuales están: 25 eventos en el marco del Festival Centro 2022 y 2 lanzamientos de producciones musicales. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: Se llevaron a cabo 7 actividades: 2 exposiciones en la fachada de la FUGA, 2 inauguraciones de exposiciones; 1 conversatorio; 2 divulgaciones en página web de «La Obra del Mes» de los artistas Javier Vanegas y Eddy Galvis. SOCIALIZACIONES PDE: Se llevaron a cabo 23 socializaciones, 11 virtuales a través de las redes sociales y 13 presenciales en diferentes espacios. POBLACIONAL: En el marco del Festival Centro 2022, se llevaron a cabo 2 presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+) y el evento Mujeres y Resiliencia, el 8 de marzo. En total se realizaron 60 actividades artísticas y culturales, presenciales y virtuales, que contaron con 13.744 asistencias.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Se concertó con el IPES continuar llevando la oferta de la FUGA a las Plazas de Mercado. En el I trimestre se llevaron a cabo 7 actividades, 3 de ellas como parte de la feria ANATO 2022 en Corferias. Actividades en apoyo a otras entidades como las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, y el IDARTES en el Castillo de las Artes; así como las alcaldías locales de los Mártires, La Candelaria y Santa Fe. Junto con ASOSANDIEGO se expusieron los ganadores del premio: El centro de Bogotá en una postal; se llevó a cabo el Encuentro con Autoras de la Historia del Arte en conjunto la Universidad Jorge Tadeo Lozano. En total se realizaron 16 presenciales, con la asistencia de 2.789

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

personas.

Durante este período, la FUGA realizó en total 139 actividades (120 presenciales y 19 virtuales), (de este total 107 le aportan a este indicador) hubo 18.800 asistencias (14.737 presenciales y 4.063 virtuales).

**IDARTES**

Entre enero y marzo de 2022 se realizaron 1.447 actividades de las cuales el proyecto 7585 desarrolló 1221 actividades que beneficiaron 194.516 personas, entre ellas 18.779 mujeres, 16.684 hombres y 307 intersexuales. En total se remuneraron 774 artistas. Entre las actividades, 788 se efectuaron en localidades y 433 fueron distritales. Y en total, 234 contaron con enfoque étnico y diferenciales que atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad, mujeres, sectores LGBTIQ, personas con discapacidad, habitantes de calle, víctimas del conflicto armado, personas que ejercen actividades sexuales pagadas, migrantes, entre otros. Se realizaron 98 actividades con enfoque diferencial y poblacional que beneficiaron a personas de diferentes grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos. En total se remuneraron 180 artistas. Dichas áreas misionales aportaron actividades según los siguientes componentes, a saber: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.

Por su parte el proyecto 7614 desarrollo 226 actividades en los equipamientos culturales a cargo de la entidad que beneficiaron a 92.354 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques.

**Beneficios**

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156**

**169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.92%	33.87%	26.22%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	683.00	107.00	15.67%	70.04%
2023	480.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	190.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1,750.00</b>	<b>1,748.00</b>	649.00		49.08%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2022	1.29%	5.77%	4.04%

222 Instituto Distrital de las Artes			
Avance			

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%						
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%						
2022	15,355.00	15,395.00	1,447.00	9.40%	30.62%	91.76%	2022	8.63%	28.10%	22.18%
2023	17,591.00	17,600.00	0.00	0.00%						
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	24.17%					

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,373	\$4,748	88.37	\$6,802	\$0	0.00	\$6,689	\$0	0.00	\$28,191	\$13,673	48.50
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/03/2022

**Retrasos y soluciones**

IDPC: A la fecha no se presentan retrasos.

**Avances y/o logros**

IDPC

A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- 27 acciones de intervención sobre fachadas de inmuebles ubciados sobre el eje de la carrera 3 entre calles 12 B y 12 D.
- 20 intervenciones a través de la BAM- Brigada de Atención de Monumentos.

Por otra parte, se realiza la orientación a 688 personas y la atención de 53 solicitudes sobre los tramites y servicios relacionados con la protección, conservación e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital.

**Beneficios**

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157**

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.38%	91.16%	85.08%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural			Suma
-----	---	--	--	------

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	160.00	47.00	29.38%	91.16%
2023	170.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	6.88	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>700.00</b>	<b>702.88</b>	543.00		85.08%

100.00%	2022	29.38%	91.16%	85.08%
---------	------	--------	--------	--------

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$34,516	\$32,087	92.96	\$56,124	\$50,314	89.65	\$39,117	\$6,148	15.72	\$19,312	\$0	0.00	\$16,082	\$0	0.00	\$165,150	\$88,549	53.62
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Fecha último reporte 31/03/2022

**Retrasos y soluciones**

SDCRD: No se presentaron.

IDPC: A la fecha no se presentan retrasos.

FUGA: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

OFB: Mediante el proyecto de estímulos de la OFB se da cumplimiento constante al fortalecimiento de estos para el sector y la ciudadanía.

IDARTES: No se presentaron retrasos en el indicador

**Avances y/o logros**

SDCRD

En lo corrido de la vigencia 2022, se efectuó el lanzamiento de la 1era Fase de convocatorias del PDE, desde las cuales se ofertaron un total de 9 convocatorias desde las cuales se espera otorgar 264 estímulos a ganadores y 27 estímulos como jurados. Así mismo, se llevaron a cabo los cierres de inscripción de 7 de las 9 becas de dicha fase, obteniendo un número significativo de postulados. Por otro lado, se realizó la publicación de los listados de proyectos elegibles para ser apoyados a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados, y se está adelantando el trámite contractual con cada una. En marzo de 2022 se suscribió el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 entre la SCR D y el TEATRO R101 con el fin de "Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para generar un proceso de desarrollo y/o fortalecimiento de la creación, producción, divulgación, distribución, exhibición, circulación y/o formación de los agentes del ecosistema cultural, artístico, patrimonial y creativo en las localidades del Distrito capital, en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá", permitiendo la primer alianza estratégica de la vigencia 2022.

IDPC

A marzo de 2022, se adelantan las siguientes acciones:

- Se realiza la apertura de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos para la vigencia 2022.

- En articulación con el área de comunicaciones y con las áreas misionales se desarrollan actividades de socialización en campo aplicando la estrategia de divulgación de cada una de las convocatorias ofertadas.

FUGA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

La FUGA, en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2022, lanzó el día 3 de febrero su portafolio conformado por 21 convocatorias (Resoluciones No. 15 y No. 16 de 2022). Para la construcción de este portafolio se tuvieron en cuenta criterios de pertinencia de acuerdo con el análisis y resultados de las convocatorias del año anterior, así como otros relacionados con la reactivación económica del sector artístico, creativo y cultural, el enfoque territorial y poblacional, la productividad y sostenibilidad, cultura y tecnología, la participación ciudadana y diversas formas de relacionamiento entre las disciplinas artísticas y otras áreas del conocimiento. Las 21 convocatorias que conforman el portafolio corresponden a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). Se proyecta entregar 225 estímulos con una inversión total de \$1.139 millones de pesos.

Para la divulgación del Portafolio de Estímulos se han desarrollado a la fecha un total de 19 socializaciones: 11 virtuales, 8 presenciales; así como el envío de boletines de prensa a bases de datos; diseño y publicación en redes sociales de las piezas gráficas de cada una de las convocatorias. Adicionalmente, como novedad en esta vigencia, se abrió un espacio denominado «Consultorio» a través del cual se han atendido 13 consultas de la ciudadanía (7 presenciales, 6 virtuales) relacionadas con el portafolio.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC que promueve y apoya la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público, acordes con el PDD vigente y encaminados a fomentar y dinamizar las prácticas culturales, artísticas, patrimoniales, creativas y de cultura ciudadana en la ciudad. De acuerdo con la SCRCD le fue asignado a la FUGA el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», ganador en la modalidad de proyectos locales e interlocales en la línea Gestión del Conocimiento, el cual obtuvo una evaluación final de 99 puntos y una asignación presupuestal por parte del programa de \$80 millones.

Finalmente, el equipo de Fomento de la FUGA definió para la presente vigencia, una serie de acciones para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. Estas acciones se centran en el fortalecimiento del proceso, procedimiento y sistematización de información relacionada con el Programa Distrital de Estímulos, Programa Distrital de Apoyos Concertados y Programa Es Cultura Local al interior de la entidad, en correspondencia con los lineamientos sectoriales de Fomento.

**OFB**  
Entidad no reporta información para este campo

**IDARTES**  
El avance de la Meta de proyecto el primer trimestre del año se registra en un 0,21876033%, de acuerdo a la siguiente distribución de peso porcentual por meta: 1) Otorgar Estímulos, con una asignación de 50%, registra un avance acumulado del 0,14876033% con 36 estímulos otorgados de ganadores que corresponden a la convocatoria de BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES. Esta beca es resultado de una alianza entre IDARTES y IDPC, con el fin de fomentar la creación de intervenciones artísticas en los núcleos fundacionales de Usme, Suba y Bosa, las cuales contribuirán a promover la participación, la apropiación del patrimonio, la activación económica y el fortalecimiento cultural y social de la ciudadanía. 2) Implementar un programa de salas concertadas se le asignó un 25% y se registra un avance acumulado del 0,07%, teniendo en cuenta el desarrollo de la Fase 1 con la Implementación de la Convocatoria Pública Programa Distrital de Salas Concertadas, que tiene asignado \$1.829.000.000 para ser distribuidos en 38 reconocimientos. En esta fase se realizó el seguimiento al proceso de inscripción y el monitoreo de las inscripciones para jurados. Adicionalmente, tramitó un aviso modificatorio, se consolidó el listado de Inscritos a la convocatoria y se realizó la respectiva publicación en la Plataforma SICON. Con respecto a la Fase 4 se adelantó la estrategia de visibilización y posicionamiento de la oferta teatral y circense con la programación de la jornada del día internacional del Teatro con la participación de 40 salas y algunas Universidades. Lo anterior se acompañó de una estrategia de expectativa y difusión articulada a la Oficina de Comunicaciones, de las piezas publicitarias para la difusión de la programación. 3) Realizar 150 contratos se le asignó un 25% que ha tenido avances en la asignación de los 33 proyectos proyectos por parte de la SCRCD al Idartes ( 21 proyectos locales e interlocales y 12 Proyectos Metropolitanos). Internamente revisaron los proyectos y se distribuyeron en Gerencia de Danza: 8 Locales y un Metropolitano; Gerencia de Música: 2 Locales y 1 Metropolitano; Gerencia de Arte Dramático: 6 locales y 2 Metropolitanos; Gerencia de Literatura: 1 Metropolitano; Gerencia de Artes Plásticas: 1 Metropolitano; Gerencia de Audiovisuales: 1 Local y 5 Metropolitanos y Subdirección de las Artes 3 Locales y 1 metropolitano; para un total de 32 proyectos, puesto que un proponente no aceptó el apoyo asignado. Se están programando reuniones las Gerencias a fin de indicar los lineamientos para la concertación y el proceso Precontractual y se continúa con la actualización del procedimiento de Apoyos Concertados en la Plataforma Pandora.

**Beneficios**  
El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158**

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.90%	93.21%	55.93%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%		
2022	100.00	100.00	0.20	0.20%	93.22%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	55.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2022	0.07%	32.63%	19.58%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	89.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	53.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2022	0.00%	4.45%	2.67%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	7.50	7.50%	76.04%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	45.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2022	0.45%	4.56%	2.74%

216	Orquesta Filarmónica de Bogotá					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD



**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 60.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	21.88	21.88%	95.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 57.20%

Ponderación frente al indicador

2.00%	2022	2.00%	2.00%	1.20%
-------	------	-------	-------	-------

Constante

**AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR**

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

52.00%	2022	11.38%	49.57%	29.74%
--------	------	--------	--------	--------

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE



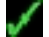

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90     > 90